



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 07 ABR 2011

VISTO:

El Expte. 0059910/2010 en el que el Sr/a. FLORES, LISANDRO DAVID, DNI Nro. 35572360, Matricula Nro. 35572360, alumno/a de la carrera ING. BIOMEDICA 223-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA 211-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Mecánica Electricista a fs. 06, del Área Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 07, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 07 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: FLORES, LISANDRO DAVID, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA 211-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
5201	7	15/03/2011	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN IN

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-



cel →



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TANELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000362-T-2011

